

ACTA CONCIUSAC 06-2020

En la ciudad de Guatemala, a los **diecinueve días del mes de mayo del año dos mil veinte**, siendo las tres horas con diez minutos, nos reunimos en modalidad virtual en la plataforma Google Meet, debido a la suspensión de labores presenciales instruida por el Consejo Superior Universitario en atención a la pandemia del Covid-19, para realizar la sesión ordinaria del Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Conciusac, Dr. Félix Alan Douglas Aguilar Carrera, Director General de Investigación quien preside; M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto; Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, representante del Rector, Secretario; Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, representante de los decanos del área de la salud; El MSc. Marcelo Ixquiac Cabrera, Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas, representante de los directores de las escuelas no facultativas; Dra. Juana Lorena Boix Morán, Centro de Estudios del Mar y Acuicultura, representante de los directores de los centros universitarios, y personal de la Dirección General de Investigación: Sra. Eva Montes Donis, secretaria ejecutiva, Sr. Jorge Tello del Valle, operador de informática.

Primero: Aprobación de la agenda. El Dr. Félix Aguilar da la bienvenida y les presenta la agenda del día la cual es *aprobada sin modificaciones*.

Primero: Aprobación de la agenda.

Segundo: Lectura y aprobación del acta 05-2020.

Tercero: Aprobación de los formatos Digi 03 Criterios de calidad y contenido de la investigación.

Cuarto: 1. Solicitud del MSc. Sergio Antonio Hernández de la Roca, coordinador del proyecto de investigación "Evaluación nutritiva de dos concentraciones de harina de grillo (*Acheta domesticus*) en yogur de leche de vaca para niños en edad escolar. DES5 2020". 2. Conformación comisión para desarrollar una propuesta integral de cómo debe hacerse el abordarse de los proyectos en ejecución, debido a la situación actual.

Quinto: Informe del proceso de evaluación de las propuestas de la Convocatoria Usac frente al Covid-19.

Sexto: Varios

Segundo: Lectura y aprobación del acta 05-2020. El Mto. Pablo Oliva da lectura al acta la cual es *aprobada con las enmiendas realizadas*.

Tercero: Aprobación de los formatos Digi 03 Criterios de calidad y contenido de la investigación. El Dr. Félix Aguilar les presenta a los miembros del Conciusac los formatos: 1. Digi 03-A Instrumento para evaluar la calidad y contenido de la propuesta de investigación categorías de financiamiento I y II. 2. Digi 03-B Instrumento para evaluar la calidad y contenido de la propuesta de investigación categoría de financiamiento III. Posterior a que ambos formatos son analizados y corregidos por los miembros del Conciusac acuerdan: *1. Aprobar los formatos Digi 03-A y Digi 03-B ambos instrumentos para la evaluación de calidad y contenidos de las propuestas de investigación de la Convocatoria Digi 2020. 2. Confirmar la aprobación de los formatos Digi 01 y Digi 02. 3. Instruir a la Dirección General de Investigación que publique los formatos aprobados para la convocatoria Digi 2020. 4. Este acuerdo tienen validez inmediata.*

Cuarto: 1. Solicitud del MSc. Sergio Antonio Hernández de la Roca, coordinador del proyecto de investigación "Evaluación nutritiva de dos concentraciones de harina de grillo (*Acheta domesticus*) en yogur de leche de vaca para niños en edad escolar. DES5 2020". 2. Conformación comisión para desarrollar una propuesta integral de cómo debe hacerse el abordarse de los proyectos en ejecución, debido a la situación actual.

1. El Dr. Félix Aguilar le informa al Conciusac que se recibió la carta firmada por el MSc. Sergio Antonio Hernández de la Roca, coordinador del proyecto de investigación Evaluación nutritiva de dos concentraciones de harina de grillo (*Acheta domesticus*) en yogur de leche de vaca para niños en edad escolar. DES5 2020, a la cual da lectura: "Saludándolo cordialmente, me dirijo a usted para solicitar el traslado del proyecto "Evaluación del valor nutritivo

de dos concentraciones de harina de grillo (*Acheta domesticus*) en yogur de leche de vaca para niños en edad escolar. DES5-2020" aprobado por el Consejo Superior Universitario para su ejecución en el ejercicio presupuestario del próximo año (2021). Esto debido a la pandemia suscitada por el COVID-19 ya que es imposible responder a los objetivos propuestos en el proyecto de investigación. Este impedimento obedece a que dentro de los objetivos específicos se contempla el consumo de yogur en niños en edad escolar, lo cual en las condiciones actuales y futuras en el mediano plazo no se restablecerán. Quiero hacer de su conocimiento que la persona contratada para este proyecto como auxiliar de investigación está al tanto de esta situación y presentará su carta de renuncia a partir del presente mes argumentando lo anterior y reintegrará los fondos transferidos durante el mes de marzo y abril del presente como lo indiquen las disposiciones administrativas. Así mismo, quiero también informar que no se ha ejecutado ninguna orden de compra a la fecha correspondiente al presupuesto aprobado para este proyecto. Quiero agradecer el apoyo brindado para generar investigación pertinente y que proporcione respuestas a las problemáticas nacionales. Espero su atenta respuesta y espero en el próximo año poder en un contexto sanitariamente adecuado poder desarrollar el proyecto adecuadamente. Sin otro particular y reiterando el agradecimiento por el apoyo a la investigación en nuestra Universidad...". La carta está firmada por el MSc. Sergio Antonio Hernández de la Roca con el Vo.Bo. del M.A. Gustavo Taracena, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

El Dr. Félix Aguilar considera que pueda haber otros proyectos en la misma situación debido a las limitaciones que se han dado. En la petición hay muchos temas que revisar debido a que el coordinador está planteando el traslado de fondos para el próximo año, para eso se tendría que solicitar dictámenes de Jurídico y Financiero, además se tiene entendido que el Consejo Superior Universitario fue enfático en que no se pueden trasladar compromisos de un año a otro, este es un tema financiero y habría que solicitarse un dictamen a la Dirección Financiera, para ver si se puede hacer el traslado de recursos, de no poder hacerse el traslado de fondos se estaría utilizando recursos asignados para los proyectos del próximo año, lo que implicaría una reducción en los proyectos que se estarían cofinanciando.

El Dr. Félix Aguilar indica que el auxiliar de investigación de este proyecto ya firmó contrato, recibió salarios y aparece en los informes de mes presentados, por lo que se tienen que hacer las consultas respectivas ante la Dirección de Asuntos Jurídicos y la División de Administración de Recursos Humanos, si un trabajador puede renunciar a sus derechos adquiridos y si es posible hacer alguna devolución de dinero, esto para evitar que esta persona posteriormente entable algún tipo de demanda a la Universidad. Además de lo anterior, hasta donde se tiene conocimiento, los fondos asignados a un proyecto de investigación no pueden ser trasladados para el siguiente año.

Con la información proporcionada los miembros del Conciusan opinan que se podría hacer las consultas ante las instancias correspondientes para la posibilidad del traslado de fondos para el próximo año; al no ser posible el traslado de fondos y se acepte que este proyecto se ejecute el próximo año con recursos asignados al Fondo de Investigación para el 2021, esto reduciría la cantidad de proyectos que se ejecutarían. Asimismo, indican que dada la situación a nivel de país ha de haber otros proyectos en similares condiciones, por lo que se debe consultar con los coordinadores de proyectos tal situación.

El Mtro. Pablo Oliva consulta cómo va el avance en general de los proyectos, esta información es importante para las decisiones que se deban tomar.

El Dr. Félix Aguilar les informa que hay proyectos del área social humanística que están avanzando, debido a que en algunos casos se puede hacer el trabajo de campo de forma virtual; sin embargo, hay otros proyectos que no han podido hacer el trabajo de campo debido a que los pobladores no permiten el acceso a las comunidades, además por la situación del país no es posible la movilidad a otros departamentos, no se puede hacer uso de los laboratorios, entre otros.

2. El Dr. Félix Aguilar les informa a los miembros del Conciusac que con el acuerdo de dirección Digi 18-2020, se conformó una comisión especial para desarrollar una propuesta integral de cómo debe hacerse el abordarse de los proyectos en ejecución, debido a la situación actual, la cual se encuentra trabajando en este tema y propuso un cuestionario electrónico que será enviado a los coordinadores/as de proyectos de investigación que se

ejecutan en el 2020, que tiene como objetivo identificar las limitaciones y propuestas de solución que incidan en el cumplimiento de los objetivos y productos esperados de los proyectos de investigación que se ejecutan en el 2020.

El Dr. Félix Aguilar indica que de tenerse la información de la comisión se podría convocar a una reunión extraordinaria para no esperar hasta la próxima reunión ordinaria.

Con los dos puntos expuestos por el Dr. Félix Aguilar el Conciusac acuerda: *1. Que la Digi prepare una propuesta con los resultados que proporcione la comisión nombrada por la Digi. 2. Que la comisión le consulte a todos los coordinadores/as de los proyectos en ejecución sobre los avances de sus proyectos, si consideran que se puede ejecutar o no, y qué proponen, con esta información el Conciusac podrá tomar decisiones de qué hacer en el caso del Mtro. Hernández de la Roca y en otros casos similares que puedan presentarse. 3. Este acuerdo tiene validez inmediata.*

Quinto: Informe del proceso de evaluación de las propuestas de la Convocatoria Covid-19. El Dr. Félix Aguilar les presenta el siguiente informe:

“De conformidad con el punto sexto del acta 03-2020 del 31 de marzo de 2020, se aprobó la Convocatoria para el desarrollo de iniciativas universitarias de base científica que contribuyan con la sociedad guatemalteca para comprender y/o mitigar el impacto ante la Covid-19. Esta Convocatoria estuvo dirigida a profesionales docentes o investigadores que laboran en esta casa de estudios superiores; así como, a los estudiantes de sus distintas unidades académicas.

El día 8 de abril mediante el acuerdo de dirección Digi 14-2020, se integra la comisión que tendría a su cargo la recepción, revisión, realizar la evaluación administrativa, dar seguimiento al proceso de evaluación académica y presentar los resultados de la convocatoria Usac frente al Covid 19. Esta comisión se integró por los coordinadores de los programas universitarios de investigación de la Digi:

- 1) Ingeniera Liuba Cabrera
- 2) Doctora Hilda de Abril
- 3) Doctor José Cal

En un amplio proceso de difusión en redes sociales de las condiciones y requisitos de la convocatoria, incluyendo los ejes temáticos y reuniones virtuales, se aclararon dudas en cuanto al alcance, evaluación y expectativas de la referida convocatoria, el período de recepción de propuestas fue del 8 al 24 de abril de 2020, la comisión nombrada recibió un total de 95 propuestas de investigación, según se detallan a continuación.

Distribución de las propuestas ingresadas

Área de conocimiento	Propuestas presentadas
Área de Salud	33
Área Científico Tecnológico	31
Área Social Humanística	31
Total	95

Distribución de las propuestas ingresadas por ponente

No.	Ponente	Propuestas presentadas
1	Agronomía	2
2	Arquitectura	2
3	Centro Universitario de Oriente	1
4	Chimaltenango	1
5	Ciencia Política	5
6	Ciencias de la Comunicación	1
7	Ciencias Económicas	2

8	Cudep	1
9	Cunoc	5
10	Cunor	2
11	Cunori	4
12	Cunoroc	1
13	Cunprogreso	7
14	Cunsaro	2
15	Cunsol	3
16	Cunsuroc	3
17	Cunsurori	3
18	Cunzac	8
19	Cusacq	2
20	Cusam	2
21	Dicunoc	1
22	Digi	1
23	Efpem	1
24	Escuela de Ciencia Política	1
25	Escuela de Historia	1
26	Farmacia	5
27	Humanidades	3
28	Ingeniería	10
29	Jusac	4
30	Medicina	7
31	Unidad de Salud	1
32	Veterinaria	3
	Total	95

Posterior a la recepción de las propuestas de investigación, se inició un proceso de revisión de los expedientes ingresados con el objetivo de identificar los documentos que fueron recibidos. Este proceso de revisión identificó que 16 propuestas no presentaron el curriculum vitae del equipo de investigación, a pesar de que el correo de recepción de propuestas tenía un mensaje de retorno cuando estas propuestas eran enviadas, para recordar del envío de los CVs del equipo de investigación. Se otorgó un plazo para verificar si en el correo de recepción de las propuestas se recibía algún documento adicional que hubiera sido olvidado por los ponentes; sin embargo, el día 29 de abril, se cerró la posibilidad de recibir documentos en dicho correo, constatando que ninguno de las 16 propuestas que no presentaron CV, enviaron el mismo.

A partir del 29 de abril, se procedió a realizar una revisión de cumplimiento de requisitos, identificando lo siguiente:

- 1) Propuestas que no presentaron CV del equipo de investigación: 16 propuestas.
- 2) Propuestas que no presentan dentro del equipo de investigación profesionales docentes o investigadores con vinculación en la Usac: 10 propuestas.
- 3) Propuestas que no se enmarcan en los ejes temáticos de la convocatoria: 5 propuestas.
- 4) Propuestas que destinan la ayuda económica para pago de sueldos/honorarios: 5 propuestas.
- 5) Propuestas que no presentan integración de presupuesto: 11 propuestas.

Finalizada esta etapa, se identificaron un total de 32 propuestas que no cumplieron con los requisitos administrativos ya indicados, por lo que estas no fueron sometidas a evaluación de pares.

Propuestas que no cumplieron requisitos administrativos

Área de conocimiento	Propuestas que no cumplieron requisitos administrativos
Área de Salud	17
Área Científico Tecnológico	3
Área Social Humanística	12
Total	32

Las propuestas que si cumplieron con los requisitos administrativos fueron 63. A partir del 4 de mayo se procedió a identificar pares evaluadores que apoyaran con este proceso, el cual se realizó Ad Honorem. Para iniciar la búsqueda de los evaluadores, se utilizó la base de evaluadores que la Digi ha conformado a partir del mes de febrero del presente año, en convocatoria abierta realizada a los profesionales nacionales e internacionales que tuvieran interés en evaluar propuestas de investigación en la Usac, el área científico tecnológico identificó de esta base de datos a 8 profesionales y el área de Salud a 2 profesionales.

Para el Área de Salud se contó con la participación de 18 evaluadores(as), cuyo perfil profesional se enfocó en su formación, área de desempeño y experiencia. La formación de todos los evaluadores cumplió con tener nivel de maestría y algunos doctorado y post doctorado. En su mayoría sus estudios de doctorado y post doctorado lo realizaron en el extranjero. Los pares evaluador es se conformaron en función a la coherencia entre su perfil profesional y la propuesta a evaluar.

Para el Área Científico Tecnológico se ubicaron un total de 28 evaluadores(as). La formación de estos evaluadores con estudios de posgrado, entre maestrías, doctorados y postdoctorados, graduados a nivel nacional y algunos en el extranjero, con amplia experiencia en el tema a evaluar, asignados por la coherencia con la temática de las propuestas.

Para el Área Social Humanística se seleccionaron 12 evaluadores(as) que cumplieran con los siguientes criterios: estudios de postgrado (con preferencia en el exterior) conocimiento de las temáticas a investigar y especialmente, experiencia en gestión de la investigación por la naturaleza de la convocatoria.

Propuestas que si cumplieron requisitos administrativos y que fueron evaluados por pares

Área de conocimiento	Propuestas que si cumplieron requisitos administrativos
Área de Salud	16
Área Científico Tecnológico	28
Área Social Humanística	19
Total	63

Con fecha 18 de mayo, los integrantes de la comisión, de seguimiento al proceso de evaluación de las propuestas de la convocatoria, entregaron al Director General de Investigación, el informe y detalle del proceso de evaluación realizado, en el cual luego de haber concluido los procesos de evaluación de pares, se obtiene la recomendación de evaluación de un total de 20 propuestas de investigación, según cuadros mostrados a continuación.

Propuestas recomendadas para financiamiento, obtuvieron un puntaje mayor a 70 puntos en la evaluación realizada por pares

Área de conocimiento	Propuesta para financiamiento
Área de Salud	5 (1)
Área Científico Tecnológico	7
Área Social Humanística	8
Total	20

- (1) Hay 2 propuestas que obtuvieron puntaje alto; sin embargo, una de ellas fue propuesta en la Senacyt, y otra durante el período de evaluación se identificó que fue desarrollada un tema similar en el Hospital San Juan de Dios con la Usac.

Detalle de propuestas recomendadas en el Área de Salud

No. de ingreso	Nombre	Monto Q	Nota promedio
70	Proyecto piloto de gestión y monitoreo de la seguridad alimentaria a través de un Sistema de Información Geográfica en un web-map para la entrega de bienes primarios a personas de escasos recursos afectados por el aislamiento social actual a causa del COVID-19, en el municipio de Santiago Sacatepéquez, Sacatepéquez, Guatemala. Agronomía.	16,900.00	95
63	Campaña contra la estigmatización de los migrantes guatemaltecos deportados de Estados Unidos. Cunsol.	13,440.00	93
72	Guía de cuidado psicológico al personal de salud frente al COVID-19. Jusac.	18,000.00	85

75	Secuenciación genómica de SARS-CoV-2 en pacientes guatemaltecos para el monitoreo de la diversidad y evolución viral como herramienta epidemiológica. Cunzac.	128,000.00	82
26	Modelo de vulnerabilidad y riesgo de covid-19 en la población de los departamentos de Guatemala basado en factores de riesgo de la enfermedad. Cunzac.	130,000.00	73
TOTAL		306,340.00	

Con relación a la propuesta No. 72, cuando se realizó la evaluación académica, el Postgrado de Psiquiatría Infanto Juvenil de la Facultad de Ciencias Médicas de la Usac elaboró el documento de apoyo: Salud mental para trabajadores de salud frente a la pandemia por Covid-19, que contiene las estrategias y lineamientos para dar apoyo emocional al personal del área de pediatría durante la pandemia Covid-19 con el fin de mantener la salud mental. Este documento está actualmente circulando por las redes sociales.

La propuesta No. 75 fue presentada a Senacyt dentro del evento “Reto Derrotando al Covid-19” realizado por la Senacyt, por lo que debe revisarse la posibilidad de apoyar con financiamiento considerando los criterios de Propiedad Intelectual que establezca la convocatoria de la Senacyt.

Finalmente, dentro del proceso de evaluación de las propuestas la Dirección General de Investigación identificó que existen tres propuestas que posiblemente no tuvieron el tiempo suficiente para plantear una propuesta más detallada, no pueden ser ejecutadas en el lapso de 2 meses establecido en la convocatoria, requieren una revisión de presupuesto y/o ajustes metodológicos; sin embargo, el enfoque de estas podrían contribuir significativamente con conocimiento en el abordaje de la pandemia Covid-19, por lo que se recomienda que las propuestas indicadas a continuación atiendan las observaciones realizadas por los pares evaluadores y una vez modificadas y con el cumplimiento de las normativas vigentes, sean ingresadas a la Digi para solicitar financiamiento.

Propuestas que deben reformularse y dar seguimiento para financiamiento futuro

No. de ingreso	Nombre	Monto Q
47	Carga Viral de SARS-CoV-2 y Parámetros Biológicos en la toma de decisiones terapéuticas en el paciente con COVID-19. Veterinaria.	325,000.00
62	Desarrollo de una detección rápida sanguínea para Coronavirus-19 (COVID-19). Unidad de Salud.	143,500.00
80	Detección y cuantificación de SARS-CoV-2 en aguas residuales como herramienta para rastreo temprano del virus en comunidades. Cunoc.	621,790.00

Detalle de propuestas recomendadas en el Área Científico Tecnológico

No. de ingreso	Nombre	Monto Q	Nota promedio
10	Diseño y fabricación de cama con aislamiento para traslado de pacientes con problemas respiratorios. Ingeniería.	40,000.00	88.5
17	Determinación de características físicas y nivel de filtración de los materiales con los que se fabrican las mascarillas de uso común en la población de Quetzaltenango. Cunoc.	58,500.00	82.5
18	Producción domiciliar urbana de vegetales de consumo diario a través de la técnica de Hidroponía, como estrategia que disminuye la interacción social para la reducción del contagio y dispersión del virus Covid-19 en el departamento de El Progreso. Cunprogreso.	24,690.00	77
27	Avicultura familiar, como estrategia para la seguridad alimentaria, del área vulnerable a desnutrición en el departamento de Jalapa. Cunsurori.	30,475.00	79
49	Desarrollo de una estrategia y recomendaciones para la gestión de residuos de los equipos de protección personal producidos durante la crisis del COVID-19 en Guatemala desde un enfoque de Economía Circular’. Ingeniería.	13,401.70	79
65	Directorio Digital para el fortalecimiento de la microeconomía en los departamentos de Zacapa y Chiquimula" del Centro Universitario de Zacapa CUNZAC. Cunzac.	88,500.00	88.5
66	Estudio de mercado para el establecimiento de huertos urbanos ante el riesgo alimentario por el COVID19, Huehuetenango, Guatemala. Cunoroc.	30,000.00	81
TOTAL		285,566.70	

Detalle de propuestas recomendadas área Social Humanística

No. de ingreso	Nombre	Monto Q	Nota promedio
----------------	--------	---------	---------------

12	La respuesta estatal de salud pública y las políticas económicas y sociales frente a la pandemia de la COVID-19 en Guatemala: análisis crítico y propuestas para fortalecer las políticas públicas y la acción política del Estado. Escuela de Historia.	30,824.00	71
14	Fortalecimiento del proceso de aprendizaje a distancia de los estudiantes inscritos en el Centro Universitario de El Progreso que carecen de acceso a la tecnología por medio de un programa o asociación permanente que facilite la adquisición de equipo de computación a bajo costo. Cunprogreso.	24,528.00	81
16	Caracterización de medidas de afrontamiento en cuarentena o distanciamiento social durante la pandemia Covid 19 para fortalecer las mismas en el profesor universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala a nivel nacional durante mayo y junio 2020. Cunori.	30,960.00	79
21	Contribuir con el proceso de enseñanza aprendizaje, modalidad a distancia, de los niños y jóvenes que no cuentan con equipo digital y de comunicación por medio de alternativas de reproducción de documentos elaborados por los docentes con coordinación interinstitucional establecida por CUNPROGRESO, Dirección Departamental de El Progreso y otras instituciones. Cunprogreso.	26,087.00	82
24	Estudio del e-commerce y tele MKT de vegetales frescos para la población más amenazada por COVID 19. Estrategia piloto de agronegocio en Nueva Santa Rosa, Guatemala. Cunsaro.	25,000.00	88
45	Mejorar la adaptabilidad de los modelos universitarios de innovación educativa en la era de la educación virtual. Ciencias Económicas.	16,135.00	94
55	Propuesta: estrategia universitaria para guiar una respuesta educativa a distancia frente al COVID-19. Humanidades.	30,831.10	98
56	Estrategia Psicosocial de enfoque comunitario para enfrentar el COVID 19. Cudep.	25,800.00	73
	TOTAL	210,165.10	

Como resultado del proceso de evaluación realizado se le solicita a los miembros de Conciusac:

- 1) No financiar la propuesta "Guía de cuidado psicológico al personal de salud frente al COVID-19" presentada por la Licenciada Marta Telma Ramos Sandoval a través del Jusac, dado que la Escuela de Postgrado de la Facultad de Medicina elaboró en el Hospital San Juan De Dios, una guía similar a la propuesta en la convocatoria, por lo que se incumpliría el requisito de novedad establecido en la convocatoria.
- 2) No financiar la propuesta "Secuenciación genómica de SARS-CoV-2 en pacientes guatemaltecos para el monitoreo de la diversidad y evolución viral como herramienta epidemiológica", presentada por la Licenciada Elizabeth Solórzano Ortiz a través del Cunzac, debido a que al presentarse y haber sido seleccionada como propuesta ganadora dentro del evento "Reto Derrotando al Covid-19", ha perdido novedad y puede tener complicaciones de titularidad de los derechos de propiedad intelectual en caso reciba financiamiento por parte de la Senacyt o de alguna otra entidad que la financie. Para esta decisión se tiene como fundamento la opinión de Cati/Digi emitida en oficio Cati-Digi-015/2020 firmado por la Licenciada Dorca Ortiz, profesional responsable del Cati/Digi.
- 3) Se de por aprobada la evaluación realizada en la convocatoria Usac frente al Covid 19, al haberse cumplido los procedimientos establecidos en la convocatoria aprobada por este Cuerpo Colegiado.
- 4) Aprobar que se utilicen Q656,071.80 (seiscientos cincuenta y seis mil setenta y uno con 80/100) de los recursos destinados en el Fondo de Investigación para el fortalecimiento de unidades de investigación ubicados en el renglón 991 (créditos en reserva) para financiar las 18 propuestas que superaron la evaluación realizada por la Digi.
- 5) Recomendar al Consejo Superior Universitario aprobar el financiamiento de 3 propuestas de investigación del Área de Salud por un monto total de Q160,340.00.
- 6) Recomendar al Consejo Superior Universitario aprobar el financiamiento de 7 propuestas de investigación del Área Científico Tecnológico por un monto total de Q285,566.70.
- 7) Recomendar al Consejo Superior Universitario aprobar el financiamiento de 8 propuestas de investigación del Área Social Humanística por un monto total de Q210,165.10.
- 8) Aprobar que la Dirección General de Investigación de seguimiento para que las propuestas: "Carga Viral de SARS-CoV-2 y Parámetros biológicos en la toma de decisiones terapéuticas en el paciente con COVID-19", "Desarrollo de una detección rápida sanguínea para Coronavirus-19 (COVID-19)" y "Detección y cuantificación de SARS-CoV-2 en aguas residuales como herramienta para rastreo temprano del virus en comunidades", se reformulen y atiendan las observaciones realizadas por los pares evaluadores y una vez modificadas y con el cumplimiento de las normativas vigentes, sean ingresadas a la Digi para solicitar financiamiento.

- 9) Solicitar al Consejo Superior Universitario autorice a la Dirección General de Investigación que las propuestas de investigación que no requieran compra de equipo puedan ser financiadas a través de ayuda económica, de acuerdo con los procedimientos regulados en la Usac, considerando la situación de emergencia que atraviesa el país.

Detalle de propuestas recomendadas Área de Salud

No.	Nombre	Monto Q
1	Proyecto piloto de gestión y monitoreo de la seguridad alimentaria a través de un Sistema de Información Geográfica en un web-map para la entrega de bienes primarios a personas de escasos recursos afectados por el aislamiento social actual a causa del COVID-19, en el municipio de Santiago Sacatepéquez, Sacatepéquez, Guatemala. Agronomía. Código ingreso 70.	16,900.00
2	Campaña contra la estigmatización de los migrantes guatemaltecos deportados de Estados Unidos. Cunsol. Código de ingreso 63.	13,440.00
3	Modelo de vulnerabilidad y riesgo de covid-19 en la población de los departamentos de Guatemala basado en factores de riesgo de la enfermedad. Cunzac. Código de ingreso 26.	130,000.00
TOTAL		160,340.00

Detalle de propuestas recomendadas Área Científico Tecnológico

No.	Nombre	Monto Q
1	Diseño y fabricación de cama con aislamiento para Traslado de pacientes con problemas respiratorios. Ingeniería. Código de ingreso 10.	40,000.00
2	Determinación de características físicas y nivel de filtración de los materiales con los que se fabrican las mascarillas de uso común en la población de Quetzaltenango. Cunoc. Código de ingreso 17.	58,500.00
3	Producción domiciliar urbana de vegetales de consumo diario a través de la técnica de Hidroponía, como estrategia que disminuye la interacción social para la reducción del contagio y dispersión del virus Covid-19 en el departamento de El Progreso. Cunprogreso. Código de ingreso 18.	24,690.00
4	Avicultura familiar, como estrategia para la seguridad alimentaria, del área vulnerable a desnutrición en el departamento de Jalapa. Cunsurori. Código de ingreso 27.	30,475.00
5	'Desarrollo de una estrategia y recomendaciones para la gestión de residuos de los equipos de protección personal producidos durante la crisis del COVID-19 en Guatemala desde un enfoque de Economía Circular'. Ingeniería. Código de ingreso 49.	13,401.70
6	Directorio Digital para el fortalecimiento de la microeconomía en los departamentos de Zacapa y Chiquimula" del Centro Universitario de Zacapa CUNZAC. Cunzac. Código de ingreso 65.	88,500.00
7	Estudio de mercado para el establecimiento de huertos urbanos ante el riesgo alimentario por el COVID19, Huehuetenango, Guatemala. Cunoroc. Código de ingreso 66.	30,000.00
TOTAL		285,566.70

Detalle de propuestas recomendadas en el Área Social Humanística

No.	Nombre	Monto Q
1	La respuesta estatal de salud pública y las políticas económicas y sociales frente a la pandemia de la COVID-19 en Guatemala: análisis crítico y propuestas para fortalecer las políticas públicas y la acción política del Estado. Escuela de Historia. Código de ingreso 12.	30,824.00
2	Fortalecimiento del proceso de aprendizaje a distancia de los estudiantes inscritos en el Centro Universitario de El Progreso que carecen de acceso a la tecnología por medio de un programa o asociación permanente que facilite la adquisición de equipo de computación a bajo costo. Cunprogreso. Código de ingreso 14.	24,528.00
3	Caracterización de medidas de afrontamiento en cuarentena o distanciamiento social durante la pandemia Covid 19 para fortalecer las mismas en el profesor universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala a nivel nacional durante mayo y junio 2020. Cunori. Código de ingreso 16.	30,960.00
4	Contribuir con el proceso de enseñanza aprendizaje, modalidad a distancia, de los niños y jóvenes que no cuentan con equipo digital y de comunicación por medio de alternativas de reproducción de documentos elaborados por los docentes con coordinación interinstitucional establecida por CUNPROGRESO, Dirección Departamental de El Progreso y otras instituciones. Cunprogreso. Código de ingreso 21.	26,087.00
5	Estudio del e-commerce y tele MKT de vegetales frescos para la población más amenazada por COVID 19. Estrategia piloto de agronegocio en Nueva Santa Rosa, Guatemala. Cunsaro. Código de ingreso 24.	25,000.00

6	Mejorar la adaptabilidad de los modelos universitarios de innovación educativa en la era de la educación virtual. Ciencias Económicas. Código de ingreso 45.	16,135.00
7	Propuesta: estrategia universitaria para guiar una respuesta educativa a distancia frente al COVID-19. Humanidades. Código de ingreso 55.	30,831.10
8	Estrategia Psicosocial de enfoque comunitario para enfrentar el COVID 19. Cudep. Código de Ingreso 56.	25,800.00
	TOTAL	210,165.10"

Con base en el informe detallado que presenta el Dr. Félix Aguilar y posterior a una amplia deliberación el *Conciusac acuerda:*

- 1) *No financiar la propuesta "Guía de cuidado psicológico al personal de salud frente al COVID-19" presentada por la Licenciada Marta Telma Ramos Sandoval a través del Jusac, dado que el departamento de Pediatría del Hospital General San Juan De Dios con el Postgrado de Psiquiatría Infanto-juvenil (EEP-FCCMM-USAC) elaboró en el mes de mayo 2020, una guía similar a la propuesta en la convocatoria, por lo que se incumpliría el requisito de novedad establecido en la convocatoria. En el siguiente enlace se puede tener acceso al documento elaborado por <https://digi.usac.edu.gt/edigi/pdf/Digital-07.pdf>*
- 2) *No financiar la propuesta "Secuenciación genómica de SARS-CoV-2 en pacientes guatemaltecos para el monitoreo de la diversidad y evolución viral como herramienta epidemiológica", presentada por la Licenciada Elizabeth Solórzano Ortíz a través del Cunzac, debido a que al presentarse y haber sido seleccionada como propuesta ganadora dentro del evento "Reto Derrotando al Covid-19", ha perdido novedad (requisito establecido en la convocatoria Usac frente al Covid-19) y puede tener complicaciones de titularidad de los derechos de propiedad intelectual en caso reciba financiamiento por parte de la Senacyt o de alguna otra entidad que la financie. Para esta decisión se tiene como fundamento la opinión de Cati/Digi emitida en oficio Cati-Digi-015/2020 firmado por la Licenciada Dorca Ortíz, profesional responsable del Cati/Digi. Sin embargo, si la ponente de la propuesta requiere del apoyo de la Usac, se pueden estudiar otras posibilidades de financiamiento fuera del proceso de la convocatoria Covid-19.*
- 3) *A) Aprobar esta primera etapa de evaluación realizada en la convocatoria Usac frente al Covid 19, al haberse cumplido los procedimientos establecidos en la convocatoria aprobada por este Cuerpo Colegiado. B) Ampliar en una segunda etapa la evaluación de los proyectos que presentan diferencias de más de 50 puntos, entre los punteos otorgados por los pares evaluadores. C) Solicitarle a la Digi presentar una terna sin nombres (indicando únicamente formación académica y especialidad) para cada propuesta que muestre esta diferencia en la evaluación realizada. D) Este Órgano Colegiado escogerá de cada terna al evaluador que realizará la tercera evaluación de las propuestas identificadas con esta diferencia. E) Con los resultados obtenidos la Digi promediará los punteos más cercanos que se obtengan, siendo este el valor final de la nota que se asignará a la propuesta. F) Solicitarle a la Digi presentar los resultados obtenidos en esta segunda etapa de evaluación para que este Órgano Colegiado defina si las propuestas puede ser consideradas para financiamiento o no.*
- 4) *Aprobar que se utilicen seiscientos cincuenta y seis mil setenta y un quetzales con ochenta centavos (Q656,071.80) de los recursos destinados en el Fondo de Investigación para el fortalecimiento de unidades de investigación, ubicados en el renglón 991 (créditos en reserva) para financiar las 18 propuestas que superaron la evaluación realizada por la Digi en esta primera etapa de evaluación.*
- 5) *Recomendar al Consejo Superior Universitario aprobar el financiamiento de 3 propuestas de investigación del Área de Salud por un monto total de ciento sesenta mil trescientos cuarenta quetzales exactos (Q160,340.00) en esta primera etapa de evaluación.*
- 6) *Recomendar al Consejo Superior Universitario aprobar el financiamiento de 7 propuestas de investigación del Área Científico Tecnológico por un monto total de doscientos ochenta y cinco mil quinientos sesenta y seis quetzales con setenta centavos (Q285,566.70) en esta primera etapa de evaluación.*

- 7) *Recomendar al Consejo Superior Universitario aprobar el financiamiento de 8 propuestas de investigación del Área Social Humanística por un monto total de doscientos diez mil ciento sesenta y cinco quetzales con diez centavos (Q210,165.10) en esta primera etapa de evaluación*
- 8) *Instruir a la Dirección General de Investigación que se realice un mecanismo de divulgación de los resultados obtenidos de los proyectos que sean financiados, a través de publicaciones o presentación en seminario a más tardar en el mes de octubre del presente año.*
- 9) *Aprobar que la Dirección General de Investigación dé seguimiento para que las propuestas: “Carga Viral de SARS-CoV-2 y Parámetros biológicos en la toma de decisiones terapéuticas en el paciente con COVID-19”, “Desarrollo de una detección rápida sanguínea para Coronavirus-19 (COVID-19)” y “Detección y cuantificación de SARS-CoV-2 en aguas residuales como herramienta para rastreo temprano del virus en comunidades”, se reformulen y atiendan las observaciones realizadas por los pares evaluadores, así como revisar que el presupuesto sea acorde a lo que pueda ejecutarse en dos meses y una vez modificadas y con el cumplimiento de las normativas vigentes, sean ingresadas a la Digi para solicitar financiamiento.*
- 10) *Solicitar al Consejo Superior Universitario autorice a la Dirección General de Investigación que las propuestas de investigación que no requieran compra de equipo puedan ser financiadas a través de ayuda económica, de acuerdo con los procedimientos regulados en la Usac, considerando la situación de emergencia que atraviesa el país.*

Detalle de las propuestas recomendadas para su financiamiento por área del conocimiento:

Área de Salud

No.	Nombre	Monto Q
1	Proyecto piloto de gestión y monitoreo de la seguridad alimentaria a través de un Sistema de Información Geográfica en un web-map para la entrega de bienes primarios a personas de escasos recursos afectados por el aislamiento social actual a causa del COVID-19, en el municipio de Santiago Sacatepéquez, Sacatepéquez, Guatemala. Agronomía. Código ingreso 70.	16,900.00
2	Campaña contra la estigmatización de los migrantes guatemaltecos deportados de Estados Unidos. Cunsol. Código de ingreso 63.	13,440.00
3	Modelo de vulnerabilidad y riesgo de covid-19 en la población de los departamentos de Guatemala basado en factores de riesgo de la enfermedad. Cunzac. Código de ingreso 26.	130,000.00
TOTAL		160,340.00

Área Científico Tecnológico

No.	Nombre	Monto Q
1	Diseño y fabricación de cama con aislamiento para Traslado de pacientes con problemas respiratorios. Ingeniería. Código de ingreso 10.	40,000.00
2	Determinación de características físicas y nivel de filtración de los materiales con los que se fabrican las mascarillas de uso común en la población de Quetzaltenango. Cunoc. Código de ingreso 17.	58,500.00
3	Producción domiciliar urbana de vegetales de consumo diario a través de la técnica de Hidroponía, como estrategia que disminuye la interacción social para la reducción del contagio y dispersión del virus Covid-19 en el departamento de El Progreso. Cunprogreso. Código de ingreso 18.	24,690.00
4	Avicultura familiar, como estrategia para la seguridad alimentaria, del área vulnerable a desnutrición en el departamento de Jalapa. Cunsurori. Código de ingreso 27.	30,475.00
5	‘Desarrollo de una estrategia y recomendaciones para la gestión de residuos de los equipos de protección personal producidos durante la crisis del COVID-19 en Guatemala desde un enfoque de Economía Circular’. Ingeniería. Código de ingreso 49.	13,401.70
6	Directorio Digital para el fortalecimiento de la microeconomía en los departamentos de Zacapa y Chiquimula" del Centro Universitario de Zacapa CUNZAC. Cunzac. Código de ingreso 65.	88,500.00
7	Estudio de mercado para el establecimiento de huertos urbanos ante el riesgo alimentario por el COVID19, Huehuetenango, Guatemala. Cunoroc. Código de ingreso 66.	30,000.00
TOTAL		285,566.70

Área Social Humanística

No.	Nombre	Monto Q
1	La respuesta estatal de salud pública y las políticas económicas y sociales frente a la pandemia de la COVID-19 en Guatemala: análisis crítico y propuestas para fortalecer las políticas públicas y la acción política del Estado. Escuela de Historia. Código de ingreso 12.	30,824.00
2	Fortalecimiento del proceso de aprendizaje a distancia de los estudiantes inscritos en el Centro Universitario de El Progreso que carecen de acceso a la tecnología por medio de un programa o asociación permanente que facilite la adquisición de equipo de computación a bajo costo. Cunprogreso. Código de ingreso 14.	24,528.00
3	Caracterización de medidas de afrontamiento en cuarentena o distanciamiento social durante la pandemia Covid 19 para fortalecer las mismas en el profesor universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala a nivel nacional durante mayo y junio 2020. Cunori. Código de ingreso 16.	30,960.00
4	Contribuir con el proceso de enseñanza aprendizaje, modalidad a distancia, de los niños y jóvenes que no cuentan con equipo digital y de comunicación por medio de alternativas de reproducción de documentos elaborados por los docentes con coordinación interinstitucional establecida por CUNPROGRESO, Dirección Departamental de El Progreso y otras instituciones. Conprogreso. Código de ingreso 21.	26,087.00
5	Estudio del e-commerce y tele MKT de vegetales frescos para la población más amenazada por COVID 19. Estrategia piloto de agronegocio en Nueva Santa Rosa, Guatemala. Cunsaro. Código de ingreso 24.	25,000.00
6	Mejorar la adaptabilidad de los modelos universitarios de innovación educativa en la era de la educación virtual. Ciencias Económicas. Código de ingreso 45.	16,135.00
7	Propuesta: estrategia universitaria para guiar una respuesta educativa a distancia frente al COVID-19. Humanidades. Código de ingreso 55.	30,831.10
8	Estrategia Psicosocial de enfoque comunitario para enfrentar el COVID 19. Cudep. Código de Ingreso 56.	25,800.00
	TOTAL	210,165.10

Este acuerdo tiene validez inmediata.

Sexto: Varios. No hubo puntos que tratar.

Finalización de la sesión. No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente sesión ordinaria en el mismo lugar y fecha, siendo las diecisiete horas con cuarenta y un minutos. De todo lo anterior, damos fe.

Dr. Félix Alan Douglas Aguilar Carrera
Director General de Investigación

Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil
Decano Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
representante área de salud

Dra. Juana Lorena Boix Morán
Directora Centro de Estudios del Mar y Acuicultura,
representante de los centros universitarios departamentales

MSc. Marcelo Ixquiac Cabrera
Director de la Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas
representante de las escuelas no facultativas

M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto
Decano Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia
representante del Rector, Secretario